



Instituto de  
Relaciones  
Internacionales



americlatinayelcaribe@iri.edu.ar

# Departamento de América Latina y el Caribe

PANORAMA SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO  
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: el desafío  
de la convergencia y la unidad

**Laura Lucia Bogado Bordazar y Laura Maira Bono (coordinadores)**

Miembros:

**Julia Espósito**

**Teresa Manera**

**Fernanda Díaz**

**Juan Emilio Giusiano**

**Juliana Gutiérrez**

**Bueno**

**Edgar Castillo**

**Patricia Romer**

**Guillermina D'onofrio**

**Ayelen Cortiglia**

**Silvana Espejo**

**Daniela Uezen**

**Macarena Riva**

**Felipe Ríos Díaz**

**Piero Albanesi**

**Belén Suarez**

**Fabián Torres**

**Lucas Pavez**

**Mirenyu Manriquez**

**Emiliano Dreón**

**José Ponte Rangel**

## Panorama general de la región latinoamericana

Año a año América Latina enfrenta viejos y nuevos desafíos, en función de los cuales deberá continuar avanzando y desarrollando estrategias para sobrellevar las dificultades que estos le imponen. En el Anuario anterior analizamos la situación de la región en vistas al reducido crecimiento económico que estaba afectando a la zona, producto de las repercusiones de la crisis económico-financiera internacional que no solo impactó en la reducción del producto de estos países, sino también en la continua disminución de la tasa de crecimiento. En este sentido, hicimos hincapié en los esfuerzos de nuestros países para continuar con la reducción de la pobreza y la marginalidad y la recuperación de ciertos sectores sociales que se vieron beneficiados gracias al impacto de políticas públicas de inclusión, que favorecieron la igualdad y por ende la distribución del escaso crecimiento en varios Estados. Estos desafíos –a nuestro juicio- se mantendrán en el tiempo, pues no solo dependen de factores externos, sino también internos y quizá sean éstos los más difíciles de abordar a futuro.

En este sentido, destacamos que a pesar de los avances logrados en la última década, la pobreza ha perdurado como un fenómeno estructural que caracteriza a la sociedad latinoamericana. Como se mencionó anteriormente, debido a las situaciones de crisis, la región en el año 2013 (y parte de 2014) ha mantenido los niveles de pobreza del período anterior: 28,1 %, en tanto que la indigencia alcanzó el 11,7 %, lo cual representa 165 millones de personas pobres y dentro de ellas 69 millones en situación de extrema pobreza. Estos datos revelan una situación de estancamiento en los niveles de reducción de la pobreza y renueva el desafío de la luchar por la igualdad y la distribución equitativa, como principios éticos para la región. Una fotografía de la situación nos revela que las mayores incidencias se presentaron en Nicaragua con el 74,1% de la población en situación de pobreza, Honduras (70,5%), Guatemala (70,3%) y Bolivia (58%), y en cambio las incidencias más bajas se verificaron en Chile (6,8%), Argentina (8,1%), Uruguay (9%), Brasil (14,5%) y Costa Rica (14,9%).<sup>1</sup>

De manera tal que las cuestiones referidas al crecimiento económico y al desarrollo con equidad social, han sido los grandes “dilemas” de los últimos tiempos de nuestra región, sumándose a los problemas de debilidades y graves fracturas democráticas, que afectaron profundamente a la región en el pasado.

En este Anuario queremos hacer referencia a otro de los grandes desafíos que tiene América Latina y que le implicará retomar el camino de la convergencia en el marco de la integración regional. En función de este objetivo los países de la región han venido trabajando desde hace décadas en diversas estrategias de integración, las cuales en algunos momentos históricos han logrado altos niveles de entendimiento (Aladi, Mercosur, Comunidad Andina, Unasur). Sin perjuicio de ello, no podemos dejar de mencionar que en América Latina conviven estos proyectos de integración convergentes, juntamente con otros cuyos modelos son divergentes, tal es el caso de la Alianza del Pacífico o de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Estos proyectos, han contribuido a sostener a la integración como un objetivo permanente de la región, pero con efectos que han tendido a la fragmentación y no a la construcción de una agenda única de representación regional.

---

<sup>1</sup> CEPAL, Panorama Social de América Latina, 2014.

Por consiguiente podemos afirmar –prematuramente- que ha sido la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la que se constituye como el foro tendiente a profundizar la comunicación, cooperación, articulación, convergencia de acciones e intercambio de experiencias entre los distintos procesos y mecanismos subregionales de integración. De hecho, la región requiere de una instancia de concertación política fortalecida que afiance su posición internacional y se traduzca en acciones rápidas y eficaces que promuevan los intereses latinoamericanos y caribeños frente a los nuevos temas de la agenda internacional.<sup>2</sup> La CELAC, básicamente busca visibilidad y alto perfil internacional, representar a la región en las relaciones birregionales, actividades de relativo bajo costo económico y en consecuencia el impacto de la desaceleración puede ser menor.<sup>3</sup> De manera tal que el nuevo desafío que enfrenta este proyecto de concertación ampliado regional, será profundizar la unidad latinoamericana y caribeña a través de los mecanismos que propone institucionalizar dicho foro. Así como también convertirse en una “voz única”<sup>4</sup> de la región en su relacionamiento con otros países (China, Rusia) y procesos de integración, con el difícil objetivo de armonizar una política exterior conjunta.

#### Situación política de la región: elecciones nacionales.

El año 2014 ha tenido una intensa agenda electoral en América Latina, habiéndose desarrollado siete elecciones presidenciales, tres de las cuales fueron en países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador y Panamá) y las restantes en Sudamérica: Colombia, Brasil, Bolivia y Uruguay.

En **Costa Rica**, el candidato Luis Guillermo Solís, del Partido Acción Ciudadana (de centroizquierda) triunfó en segunda vuelta con más del 77 % de los votos, frente al candidato del Partido Liberación Nacional (oficialista y de tendencia socialdemócrata), Johnny Araya, quien recibió el 22 % de los sufragios.

El caso de **El Salvador** fue inédito, ya que el candidato oficialista, Salvador Sánchez Cerén del partido izquierdista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), fue el más votado en la primera vuelta pero al no superar el 50% de los votos tuvo que disputar la segunda vuelta con el candidato Norman Quijano del partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). En esta oportunidad, Sánchez Cerén se impuso por apenas 0,22 puntos (5364 votos), lo cual implicó un triunfo muy ajustado e incluso tuvo denuncias de fraude de parte de su contrincante. De esta manera por primera vez en la historia democrática de El Salvador ocupa la presidencia un ex guerrillero y la izquierda fue reelegida en el poder.

En **Panamá** por el contrario se produjo un recambio partidario llegando a la presidencia, también por un porcentaje escaso de votos, el candidato opositor Juan Carlos

---

<sup>2</sup> Declaración de Cancún aprobada en la “Cumbre de la Unidad”, 2010.

<sup>3</sup> Llenderozas, Elsa (2015), “Fin de ciclo y los procesos regionales”, en: Boletín No. 50 del Departamento de América Latina y el Caribe, (IRI-UNLP), disponible en: [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar).

<sup>4</sup> Ibidem.

Varela, del Partido Panameñista Auténtico (conservador). En filas opuestas estaba el candidato oficialista José Domingo Arias, del partido Cambio Democrático.

En **Colombia**, el presidente Juan Manuel Santos consiguió la reelección también con un ajustado balotaje (50,9 % contra el 45 %), ante el candidato Óscar Iván Zuluaga del partido Centro Democrático y ex ministro de Hacienda del gobierno de Uribe.

En **Brasil**, se produjo la reelección de Dilma Rousseff tras un ajustadísimo balotaje (solo tres puntos de diferencia), sobre el candidato del partido de centroderecha (Partido de la Social Democracia Brasileña), Aécio Neves. De este modo Dilma gobernará el país hasta el 2018 y el partido de los Trabajadores (PT) completará un período de 16 años en el poder. No cabe dudas que ha sido una elección muy peleada, cuyos fundamentos han estado señalados por el período de estancamiento económico que el país viene sufriendo desde el año 2013 y que ha repercutido en los sectores bajos y medios de la sociedad, quienes en años anteriores habían logrado un ascenso social gracias a las políticas públicas desarrolladas por el partido gobernante.

En **Bolivia** en cambio, el presidente Evo Morales (del partido MAS) fue reelecto por amplio margen en primera vuelta (60%), igual que en 2005 (54%) y 2009 (64%). De esta manera el mandatario gobernará por tercera vez consecutiva el país (14 años). Su triunfo es –sin dudas– una respuesta a la aprobación de su gestión y de las políticas aplicadas, por parte de un alto porcentaje de la población.

Finalmente, en el caso de **Uruguay**, el ex presidente Tabaré Vázquez del oficialista Frente Amplio (FA), obtuvo el triunfo en segunda vuelta con el candidato de Partido Nacional, Luis Lacalle Pou. Asimismo, también continúa gobernando el FA en el principal distrito electoral: Montevideo.

A modo de evaluación, podríamos afirmar que en las elecciones llevadas a cabo durante el período que se informa, ha habido un amplio impulso por la continuidad partidaria y de candidatos en la mayoría de los casos, con excepción de Panamá y Costa Rica donde se produjo un recambio partidario. Sin perjuicio de ello, es importante mencionar que en casi todas las elecciones (salvo en Panamá y Bolivia), los resultados de las segundas vueltas fueron muy ajustadas a favor del candidato vencedor, lo que implicó una mayor polarización del electorado y sectores que demostraron descontento tras las situaciones de estancamiento y crisis económica en la región latinoamericana, producto también de la recesión de los principales motores de la economía: Brasil y México.

## Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares entre Cuba y Estados Unidos

El pasado 17 de diciembre de 2014 la prensa del mundo anunciaba formalmente el inicio de un proceso de diálogo entre EEUU y Cuba.

La agenda de ese proceso es compleja, atento los enfrentamientos que por muchos años marcaron las relaciones entre ambos Estados. Sin lugar a dudas el levantamiento del histórico embargo que EEUU impuso a Cuba y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares, tras más de cincuenta años, son uno de los puntos más álgidos y salientes de la misma.

Si bien a lo largo de ese período hubo reuniones y negociaciones secretas entre ambos países para resolver conflictos puntuales, ninguno de estos encuentros pareció conducir al acercamiento que hoy presenciamos.

El embargo sobre el país caribeño representa en la región, no solo la violación de la soberanía de ese país y una clara violación al derecho internacional, sino que también representa el reflejo de una realidad que ya no existe, la guerra fría.

Instalado en el contexto internacional de la posguerra, el bloqueo perdió el fundamento ideológico y estratégico de origen que le había impuesto los EEUU, tras la caída del muro de Berlín, la unificación alemana y el desmembramiento de la URSS.

Su persistencia en el tiempo puede entenderse sólo como una medida de política interna. Del lado de Cuba el embargo, que perjudicó y perjudica a miles de ciudadanos, permitió la consolidación de los principios antimperialista de la revolución que pregonaba el gobierno de Fidel Castro, posicionando a Cuba como aquel país que se atrevió a desafiar las leyes hegemónicas que se imponían desde occidente. Desde la lógica de los EEUU la misma medida, una vez finalizada la guerra fría, cobijaba los reclamos de los residentes cubanos que se posicionaban en contra del gobierno de la isla, dando también un claro mensaje de que sucedía a aquellos países que se atrevieran a contradecir las leyes impuestas.

En palabras de Ricardo Lagos puede decirse que "frente a Cuba y su historia se pueden tener distintas opiniones, pero nadie puede negar su trascendencia. Para muchos lo esencial estuvo en mostrar como ese pequeño país se paraba ante la potencia capitalista del mundo para decirle no: el camino de la igualdad no va por ahí. Para otros esa historia mostró que la utopía no basta para construir equidad y un futuro mejor para la gente, se necesita algo más que entusiasmos y promesas."

¿Qué cambió en estos últimos tiempos? Quizás la misma política interna que fundamentaba el sostenimiento de la medida viró hacia otras necesidades que merecen respuestas.

El traspaso del poder en Cuba de Fidel Castro a su hermano, dio inicio a un proceso de apertura controlada. Esta apertura controlada se encontraba sustentada en parte en la relación que Cuba mantenía con la Venezuela de Chávez, la cuál le proporcionaba el sostén financiero y energético. Tras la muerte de Hugo Chávez y la caída del precio del petróleo Cuba debió replantear su situación. La necesidad de inversiones y el replanteo de su inserción internacional hacen necesario el levantamiento del embargo.

Del lado norteamericano, el acercamiento a Cuba puede dar respuestas a varios frentes: el proceso de diálogo entablado entre estos países, deja a Venezuela en una posición incómoda, alejando a su principal aliado en la región. Por otro lado, EEUU da respuesta a una demanda internacional que ha reclamado incesantemente en la Asamblea General de la ONU y otros foros multilaterales el cese inmediato del embargo entendiendo que esta medida, era contraria al derecho internacional y violatoria de los DDHH, ya que castigaba en forma directa al pueblo cubano y reforzaba la visión negativa que se tenía hacia EEUU. Por último la apertura de la isla también genera expectativas de inversión y comercio. Por otra parte la sociedad latina residente en EEUU ya no está compuesta mayoritariamente por cubanos por lo cual su incidencia no es tan profunda como en años anteriores. Incluso la visión de este

diálogo por parte de estos residentes se encuentra dividida, entre aquellos que apoyan el acercamiento y el restablecimiento de las relaciones (Cubanow o Movimiento Democracia) y aquellos que están en contra del mismo, argumentando que no se puede entablar ningún diálogo con un país que viola los derechos humanos básicos (Consejo por la libertad de Cuba).

El proceso de negociación será arduo y lento, pero la decisión política ha sido tomada. Ambos países enfrentan muchos desafíos en el camino: Cuba deberá negociar sin perder de vista los logros más preciados de la revolución y por los cuales ha sido reconocida, especialmente en las áreas de salud y educación. La negociación deberá ser llevada a cabo sin perder de vista la ardua lucha del pueblo cubano en pos de resguardar su soberanía. De existir condicionamientos en la negociación, el gobierno de Cuba debe tener muy en cuenta esta situación y su propia historia.

EEUU por su parte, deberá lidiar con el frente interno del ala más dura y conservadora del Partido Republicano y con un sector de los residentes cubanos en EEUU, que presentan y sienten que la negociación con Cuba es una claudicación al reclamo por las violaciones de los derechos humanos. EEUU deberá negociar sin mostrar debilidad.

Este es un equilibrio muy difícil de lograr, por lo tanto no habrá que esperar resultados apresurados y veloces, sino pequeños gestos que en su consolidación, construyan las bases para un diálogo más profundo abordando todos y cada uno de los puntos que la agenda impone.

Estamos en presencia de un proceso histórico que seguramente excederá a la administración de Obama, esperemos que las futuras administraciones estén a la altura de las circunstancias, continúen con estén el camino del diálogo y la paz.

### Integración regional: MERCOSUR, UNASUR y CELAC

Con el panorama político, social y económico antes descrito en la región, se desarrollaron varias Cumbres de Jefes de Estado del MERCOSUR y UNASUR, a la vez que se produjeron otros encuentros presidenciales en el marco de la CELAC.

En el caso del Mercosur durante el año 2014 se realizaron dos cumbres (junio y diciembre), destacándose en la primera de ellas la aprobación del Protocolo de Adhesión de Bolivia como el sexto miembro pleno del bloque. En este sentido cabe destacar que el protocolo de referencia había sido aprobado en el año 2012, período en el cual Paraguay había sido suspendido del Mercosur por el golpe institucional tras la destitución del presidente Lugo. Por este motivo, a su regreso al bloque Paraguay solicitó la revisión y cambio de fecha del protocolo. De esta manera se procedió dando lugar a la aprobación del mencionado protocolo dos años después. De hecho el protocolo ya fue aprobado por los parlamentos de Argentina, Uruguay y Venezuela. En otro orden, en las cumbres de referencia se discutió

sobre la situación de estancamiento económico que sufre la región y sobre el impacto que esta realidad puede tener para el avance de la integración y en definitiva para los pueblos<sup>5</sup>.

En referencia a la **Unasur**, podríamos reflexionar que en el período 2014 y primer semestre de 2015 ha venido sufriendo una suerte de “debilidad” en el cumplimiento de los objetivos que se había propuesto desde su creación. Es decir se perciben dificultades para mantener y fijar temas en su agenda regional que en otra época habían sido prioritarios, en concreto desplegar estrategias para actuar en la crisis interna que sufre Venezuela. Por otro lado, se ha abierto también la discusión sobre la necesidad de una reforma institucional en el bloque y sobre todo del sistema de votación (consenso) que en oportunidades ha enlentecido la consecución del proceso. Sin embargo, debemos destacar como cuestiones positivas la reciente elección del ex presidente de Colombia Ernesto Samper, como secretario general de la Unasur y el dinamismo que continúa teniendo el Consejo y la Escuela de Defensa.

La **CELAC** desarrolló su tercer Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno en enero de 2015, que tuvo lugar en Costa Rica, donde se avanzó en la profundización de las instancias de diálogo intrarregional y en el desarrollo de estrategias con otros países y regiones. A modo de ejemplo, la CELAC celebró en enero de 2015 la primera reunión ministerial del Foro China-CELAC, en la cual se aprobó la Declaración de Beijing que prevé –entre otras cuestiones- un plan quinquenal de cooperación entre ambas partes que incluye la idea de movilizar tres motores (comercio, inversión y cooperación) y otras áreas fundamentales de colaboración: seguridad, política, infraestructuras, energía, recursos, industria, agricultura, ciencia e intercambios entre pueblos. En otro orden, tuvo lugar también la Cumbre UE-CELAC, en el mes de junio (2015) en Bruselas. De la misma emanó una declaración política que se refirió a la profundización de la asociación birregional, basada en los vínculos históricos, culturales y humanos, el respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional, así como también los intereses comunes. Hicieron referencia a los 16 años de historia que los vincula desde la realización de la Cumbre fundacional en Río de Janeiro. En otro orden, la CELAC también continuó con las negociaciones en el foro de diálogo iniciado con China en el año 2013.<sup>6</sup>

## Actividades De los miembros del Departamento

En este punto presentamos las principales actividades desarrolladas que se detallan a continuación:

El Departamento de América Latina y el Caribe, continúa publicando desde el año 2005 su serie de Boletines electrónicos bimensuales (ISSN 2250-6683), donde se analiza la situación de los diferentes países de América del Sur y se actualiza la sección documental del MERCOSUR y de los procesos de integración de la región, tales como la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), entre otros. En los Boletines se publican artículos de opinión de los miembros del Departamento y del Centro, así

---

<sup>5</sup> Para profundizar ver: Informe de integración en América Latina y el Caribe 2013 y 2014, Departamento de América Latina y el Caribe, IRI, UNLP.

<sup>6</sup> *Íbidem*.

como también docentes e investigadores invitados del país y de la región (web del IRI: [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)). Destacándose en este período la edición de su **Boletín número 50**, con una sección especial de artículos de destacados analistas regionales.

En los Boletines electrónicos de referencia, se continúa con la sección especial de la **Cátedra Brasil**, donde se publican artículos de interés y documentos del país de referencia, así como también seminarios, charlas y conferencias sobre la temática.

En el año 2014 se celebró el VII Congreso de Relaciones Internacionales del IRI, en el cual el departamento participó de forma activa con la presentación de ponencias y trabajos que tuvieron como eje de análisis la región latinoamericana.

En otro orden se han desarrollado actividades en el marco de las **Cátedras de Chile, Brasil y Uruguay**, creadas en el Departamento para ampliar los espacios de reflexión, investigación y análisis de las políticas exteriores de los vecinos países. En este ámbito se desarrolló en el año 2015 (mayo) conjuntamente con el CARI, una charla debate sobre los "100 años del ABC: su vigencia". En la misma participaron el Embajador de Brasil y de Chile acreditados en la Argentina.

Por otro lado, se continuó durante el 2014 con el proyecto de investigación denominado: "*Informes de Integración de América Latina y el Caribe*", en el cual analizamos los distintos procesos de integración en América del Sur y en el espacio ampliado de América Latina. Los objetivos generales del mencionado proyecto son los siguientes: en primer lugar, generar un espacio de reflexión y discusión que permita desarrollar nuevos aportes teóricos para el análisis e interpretación de los procesos de integración regional. En segundo lugar, realizar el seguimiento permanente de los procesos de integración en los aspectos que refieren a las instituciones, a las relaciones políticas, económicas, culturales y de educación, entre otros. Esto nos permitirá desarrollar la investigación con una óptica multidisciplinar.

En el año 2015 se inició un nuevo proyecto de investigación denominado: "*Políticas exteriores sudamericanas contemporáneas*", del cual esperamos arribar a una primera conclusión en el primer trimestre de 2016.

En el área de investigación, miembros del Departamento y del CENSUD con la dirección del Director del IRI, Dr. Norberto Consani, iniciaron un nuevo proyecto de investigación acreditado en el Programa de Incentivos de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata denominado: "*Los nuevos ejes de la integración regional*" (2014-2017). En el mismo participan: Laura Bono, como investigadora principal; Laura Bogado y Juan Pedro Brandi y Julia Espósito, como investigadores en formación y Macarena Riva como personal de apoyo.

El Departamento de América Latina continúa con la actualización anual del material digital denominado: "Todo el MERCOSUR", en el cual se realiza una compilación de todos los documentos del MERCOSUR. El mismo incluye resoluciones, decisiones y directivas de los órganos con capacidad decisoria, desde la creación del bloque (1991) y recientemente se ha incluido toda la normativa referente al Parlamento y al Tribunal de Revisión Permanente y de otros órganos del bloque que no tienen capacidad decisoria.

Asimismo ha trabajado durante el año 2014 en la elaboración de un material similar con la documentación sistematizada de la UNASUR.

En otro orden, los miembros del Departamento y del CENSUD han participado en diversas charlas, conferencias y efectuado entrevistas a destacados académicos y funcionarios nacionales y del extranjero.

Por último, queremos resaltar la participación y formación de los recursos humanos que integran este departamento, centro de investigación y cátedras, agradeciendo la colaboración recibida por parte de los mismos, principalmente de **Ayelén Cortiglia, Belén Suarez, Celina de la Concepción y Emiliano Dreón** quienes han colaborado en la elaboración de la cronología y de **Macarena Riva, Juliana Gutierrez Bueno, Felipe Ríos Díaz y Dulce Chaves**, en la sección de documentos y especialmente **Julia Espósito**, sin cuya participación hubiera sido imposible la confección del presente capítulo del Anuario.

**Laura Lucia Bogado Bordazar**

**Laura Maira Bono**

***Agosto 2015***